Año XIV. Viernes 14 de Marzo de 1884. Núm. 2307.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal. . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago delantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 10.—*Ministerio de la Gobernacion. Circular.*—De algun tiempo á esta parte vienen cometiéndose en las vias férreas abusos y atentados cuya represion corresponde á las autoridades gubernativas, principalmente encargadas de velar por la seguridad pública.

Varias son las quejas de que tiene noticia este ministerio, ya de haber sido apedreado un tren en marcha, ya relativas al destrozo ó sustraccion del material de las líneas telégraficas de las Compañías que hoy prestan un servicio directo al Estado, ya de otros hechos impropios de un pueblo culto, acusando todos ellos la evidente inobservancia de las disposiciones que para evitarlos dictó en diversas épocas el Gobierno de *S. M.*

Es indispensable, por tanto, adoptar medidas que impidan la repeticion de tales actos; y con este propósito recomiendo muy eficazmente á V. S. se sirva hacer á los alcaldes y jefes de la Guardia civil cuantas prevenciones les sugiera su celo, á un de que por todos se ejerza la más activa vigilancia para evitar cualquier ataque contra la seguridad de los viajeros ó la propiedad de las empresas, deteniendo en caso necesario á sus autores y entregándoles tribunales de justicia.

El servicio de que se hace mérito es de la mayor importancia, y á él deben consagrar preferente atencion las autoridades; hágalo *V. S.* comprender así á los alcaldes y agentes que dependan de V. S., advirtiéndoles que el Gobierno está resuelto á exigir la responsabilidad que proceda á los que no dediquen á este asunto el interés que demanda.

De real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. *Dios* guarde á *V. S.* muchos años. *Madrid* 1.º de Marzo de 1884.—*Romero Robledo.*

Sr. Gobernador de la provincia de...

Las Gacetas 11 y 12, no contienen nada de particular.

Boletin Oficial del 12.—Circular ampliando hasta el 18 del actual el plazo para la matanza de cerdos y elaboracion de sus productos.

Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Gerona.—*Cédulas personales.*—Son diversos los Ayuntamientos de la provincia que á pesar de haber expirado con exceso el plazo concedido en circular inserta en el *Boletin* oficial del 16 de Enero último para la presentacion de las cédulas personales de 1882-83 correspondientes á individuos fallecidos ó emigrados, con sus correspondientes justificantes, no han verificado devolucion alguna á esta Administracion, y en su consecuencia la oficina de mi cargo ha resuelto conceder á los Ayuntamientos referidos un nuevo plazo de ocho dias para la presentacion de dichas cédulas con sus debidas justificaciones, en la inteligencia de que trascurrido el término que se prefija esta Administracion, hará la devolucion general á la Superioridad de las cédulas que resulten presentadas y no admitirá despues ninguno de dichos documentos.

Gerona 14 de Marzo de 1884.

A vuela pluma.

Otra vez ha sido denunciado *El Progreso* del señor *Martos* y con esta creemos son seis las denuncias que pesan sobre el colega. Con tal motivo, dicho periódico ha emprendido contra la situacion una ruda campaña que, si demuestra la valentía de que está animado, prueba la injusticia con que el mismo *Progreso* obraba no hace aun dos meses y medio. Ocupándose de la actitud del colega, dice *La Epoca*:

Ahora se le ocurre á «*El Progreso*,» un dia tan ufano, que desde que cayó la izquierda reina en torno de la monarquía una espantosa soledad.

Y esto lo dice cantando alabanzas á la política expansiva del señor *Sagasta*, que resulta ahora, por confesion de «El Progreso» que la combatió como la mas reaccionaria y vituperable, el hombre mas liberal del país.

Por lo visto, desde que «El Progreso» anda en zalamerías con «La Iberia», se ha contagiado del virus fusionista.

Si tan patriótica fué la conducta del señor Sagasta, ¿porqué la combatió á sangre y fuego?

Esto no tiene en verdad vuelta de hoja y antes que *La Epoca*, lo ha dicho y repetido LA LUCHA. Nos duele en el alma lo que le sucede á *El Progreso*—¿cómo nó si somos compañeros?—pero si detras de lo que al colega sucede no corrieran peligro otros periódicos, casi nos satisfarian esas denuncias, no por espíritu de venganza sino por espíritu de justicia. *Cuando* mandaba el partido constitucional, *El Progreso*, auxiliando á la izquierda y haciendo su causa contra el señor *Sagasta*, lo mejor que pedia era la caida de este y de sus amigos por ser, decia, reaccionarios añadiendo que entre *Sagasta* y *Cánovas* preferia al segundo. Hoy que vé coronados sus deseos, la emprende con *Cánovas*, y volviendo grupas, reconoce su error y ensalza á *Sagasta* á quien adula hoy y á cuyas fuerzas pide proteccion despues de haber contribuido á su caida.

¡Oh! si el rencor entrara en nuestro pecho y en él anidara y el espíritu vengativo nos pudiera guiar en nuestros actos, á buen seguro que nos holgariamos con el escarmiento que recibe *El Progreso*; pero no siendo así, lamentamos tanto percance, como lamentamos la ceguedad de los que, despues de haber sido nuestros injustos acusadores, se vienen ahora reconociendo lo indigno de su proceder para con un partido que tanta libertad concedió, aveces excesiva en nuestro concepto, porque tratándose de ciertos elementos, nuestros amigos debieran vivir siempre escarmentados. Los demócratas de *El Progreso* apoyaron á la izquierda en ódio infundado á Sagasta; si es cierto que el partido conservador tenia interés en dividir á los liberales, *El Progreso* le ayudó con eficacia exquisita y, por tanto, hoy los constitucionales debieran dejar al colega democrático que con su pan se lo comiera ya que él culpable es de cuanto le sucede como culpabilidad inmensa tiene en la caida del partido liberal.

Tiene razon *La Epoca* en lo que dice, pero razon hasta por encima de su título; si tan bueno era el señor *Sagasta* ¿porque lo combatió? Si tan malo era el señor *Cánovas* ¿porque lo deseaba? La razon es sencilla y el problema no tiene nada de enigma; *El Progreso* buscaba el hundimiento de nuestro partido, no para que subiera el conservador, si no para que se encaramara la izquierda ó su ídolo el señor *Martos* que al fin y á la postre ó se hubiera alzado con el santo y la limosna, ó hubiera derribado tambien á la izquierda en aras de su soberbia ó de su despecho. Esta es la verdad: cayó Sagasta y se equivocó D. Cristino; no contaba con la huéspeda y ahora se nos viene su órgano cantándonos endechas amorosas despues de habernos calumniado y de habernos herido despiadadamente. El castigo es providencial, pero se extiende á quienes culpa no tienen de la mala fé de los que mal procedieron.

Pero si *La Epoca* tiene razon en la parte del suelto que antecede, no la tiene en lo que escribe en estas líneas:

Lo que hay es que el presidente del Congreso abrió á la democracia todas las válvulas, puso el Trono á merced de las benevolencias de la república, y dejó inerme á esa alta institucion cuyos muros iba socavando la demagogia.

El primer efecto de aquellas insensatas concesiones surgió en Badajoz y en La seo y en Logroño.

Vea «El Progreso» de qué manera prestaban vida á la monarquía sus nuevos aliados.

Pero esto es seguramente lo que el diario martista persigue; el asalto del Trono por las puertas de la benevolencia.

Dejemos los propósitos de *El Progreso* y de su patrono, ya que mil veces hemos dicho careciamos de fé en sus protestas monarquicas, y digamos que no tiene razon *La Epoca* al decir lo que dice del partido liberal - dinástico que siempre ha sido monárquico sin género alguno de nebulosidades, y dinástico entusiasta desde que reconoció la restauracion con una lealtad y desinterés poco comunes. El presidente del Congreso, es decir, el señor Sagasta, ha gobernado con sugecion á sus principios y ha sido tolerante con la opinion general del país como debe serlo todo gobierno liberal y consiguió, no poner al trono á merced de las benevolencias de la república como dice, si no atraer al lado del trono y de la dinastía fuerzas republicanas que antes combatian á uno y otra, y la prueba está en que Becerra, *Moret*, *Sardoal*, Beranger y tantos otros que abandonaron el campo republicano para reconocer las instituciones trayendo en pós de sí fuerzas nada despreciables que debilitaron á las republicanas en alto grado: lo que consiguió fué colocar á Castelar y á sus amigos dentro del campo del derecho ahuyentándolos con sus procedimientos sensatos de los procedimientos de fuerza que tantos males habian acarreado sobre esta desgraciada nacion, y lo que hubiera conseguido á no caer y verse combatido por los impacientes y criminales, hubiera sido colocar al lado del trono otras fuerzas republicanas que ya se movian en sentido de avance de un modo ostensible. La locura de Badajoz y Seo de Urgell no puede servir de base de acusacion para el partido liberal como lo prueba el hecho mismo y su resonancia, lo cual justifica que la opinion era adversa á toda insurreccion y que aquella respondia á un plan tan descabellado como aislado. Porque en una sociedad existan criminales, no ha de ser criminal la sociedad y porque mandando un partido existan locos ó criminales que encuentran su merecido en el abandono, no quiere decir que la situacion sea mala. *Por* estas razones no estamos conformes con *La Epoca* en esta parte, pues si el señor Sagasta hubiera querido transigir con ciertos principios y con determinadas tendencias, no hubiera venido el cambio, por la sencilla razon de que no se hubiera producido la division del partido liberal mismo. Esta es la verdad y sentimos que *La Epoca* la desconozca rindiendo tributo á miras interesadas de partido.

De todos modos, nosotros no podemos menos de lamentar lo que sucede á *El Progreso* y á otros periódicos, sintiendo mucho que el gobierno apriete los tornillos á la prensa cuando no dá verdaderamente motivos para tanto esfuerzo. *Esto* ha sido causa de que los periodistas de *Madrid* se hayan propuesto celebrar una reunion que se ha celebrado ya, para protestar de la persecucion que sufren los periódicos mencionados sin otras consecuencias, porque digan lo que quieran los maliciosos, de esa reunion no debe salir mas que la protesta y nó otra cosa, porque eso de coalicion es un absurdo, y aunque alguien la intentara, ni nuestros compañeros

y correligionarios lo aceptarian, ni nuestro jefe lo toleraria ni nosotros todos la sancionaríamos. Coaliciones con elementos antitéticos, nunca mas; bastante tenemos con las antiguas de las cuales conservamos recuerdos que nunca se extinguirán. No se dirá que con tiempo no exponemos nuestra opinion contraria á toda clase de coalicion política con elementos anti-monárquicos y radicales: ni la queremos ni la aceptaremos; el tiempo de sacar castañas del fuego para que otros se las coman, pasó yá y no debe volver.

Del estrangero, he aquí los telégramas mas importantes:

«*Londres* 11.—Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última.

Se aprueban los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno con destino á la guerra del Sudan.

El ministro lord Hartington, contestando á una pregunta, confiesa que el Gobierno inglés no ha podido ménos de sorprenderse al tener noticia de que el general Gordon recomienda eficazmente el nombramiento de Zobeher-Bajá para el cargo de gobernador general del Sudan.

Añade que se han pedido explicaciones por telégrafo al general Gordon.

Idem 11.—El *Morning Post* publica esta mañana un despacho de San Petesburgo diciendo, con referencia á noticias recibidas por el telégrafo terrestre, que el sábado último se trabó la primera batalla entre franceses y chinos á 10 millas de Bac-Ninh.

Idem 11.—Los últimos despachos de Suakin dicen que ha seguido el movimiento de tropas inglesas, las cuales han emprendido la macha con direccion á Sinkat, en cuyas inmediaciones se halla Osman-Digma resuelto á hacer frente á los ingleses.

Se añade que el caudillo sudanés ha recibido bastantes refuerzos.

Paris 12, *mañana*.—Un telégrama de Hong-Kong, trasmitido al *Morning Post* desde San Petersburgo, dice que una columna de la division del general Millot fué atacada el sábado, á 16 kilómetros de Bac-Ninh.

Londres.—El Almirantazgo ha recibido un despacho del almirante Hewett dando cuenta de la contestación de Osman-Digma al general Graham.

Dicha contestación está concebida en términos que no dejan lugar á dudas sobre las intenciones del Madhí y Osman de continuar la resistencia á todo trance y que sus tropas están resueltas á combatir hasta que no quede un solo hombre.

Berlin.—*La Gaceta Nacional* dice que están destituidas de fundamento las noticias de que el príncipe de Bismark llegase á esta capital uno de estos dias.

Añade que sabe por buen conducto que en estos últimos tiempos el estado de salud del príncipe deja mucho que desear, incomodándole continuamente sus dolores neurálgicos.

Hai-Phong, 11.—La columna del general Negrier avanza rápidamente. Ha tenido lugar el primer combate, siendo completa la victoria alcanzada por los franceses.

Las lluvias han cesado. El almirante Courbet ha partido con el acorazado «Bayard» y el aviso «Parseval», á fin de ocupar el fuerte de Quinh-Khoi, situado, sobre el canal de Thai-Binh.

El padre Mon ha sido despedido en Madrid, al partir para Andalucia, por gran número de individuos entre los que se encontraban, segun cuenta un colega, varios periodistas radicales como, por ejemplo, los de *La Broma* que es zorrillista. Francamente, hay cosas que no nos las explicamos aunque prueban que aquí todo se convierte en sustancia, es decir, en política como si la política tuviera que ver algo con los asuntos que se rozan con un predicador y con su Prelado aunque en el asunto el gobierno haya podido intervenir. Cuando vemos que enemigos declarados de los Jesuitas hacen la causa de un Jesuita en ódio al gobierno llámese este como se llame, nos entristecemos y no podemos por menos de exclamar ¡que pais! Muchas veces, durante nuestra larga carrera política, nos hemos permitido censurar algunas inconveniencias emitidas desde el púlpito por determinados oradores sagrados, y hemos lamentado siempre que el clero se mezcle en nuestras comunes disensiones porque deseamos viva apartado de la candente lucha del apasionamiento, única manera de ser respetado y venerado por todo el mundo; ¿no hubiéramos cometido una inconsecuencia si, por fas ó por nefas, hubiéramos aplaudido lo que tantas veces habíamos censurado por el prurito de hacer oposicion al poder constituido? Y si no siendo enemigos nosotros ni del clero ni del episcopado porque somos católicos á marcha martillo, hemos procedido siempre asi ¿hemos de aplaudir que enemigos declarados de una institucion hagan á la misma demostraciones de simpatía, tomándola como medio de exhibicion contra otras instituciones?

Ciertas cosas no nos las explicamos de ninguna manera y por lo mismo las censuramos. Nos repugna que el Padre Mon haya cometido una ligereza; pero si la ha cometido ¿á que censurar á la autoridad que la castiga? Que tiene que ver la política con las conferencias del Sagrado Corazon, ni qué el traslado de un padre de la Compañia de Jesus con aquella autoridad eclesiástica? Si á los liberales nos sabe mal que el sacerdote se mezcle en nuestros mundanos asuntos ¿porque nosotros nos hemos de meter en asuntos propios del sacerdocio que tiene sus leyes, sus autoridades y su organizacion? Debemos ser lógicos y no tomar vela en procesion á donde no se nos llama. Como lo sentimos lo decimos y aquello que no queremos para nosotros no debemos quererlo para los demas.

Y nada queda que decir, porque si fuéramos á consignar los chismes de vecindad que circulan por aquí con motivo de la proximidad del periodo electoral, tendriamos tela para contar dias. ¡Cuantas tonterias! Hoy, como acontece siempre, todos valen, todos pueden, todos predicen, todos atacan y defienden y muchos hacen lo que en vulgar lenguage se llama el oso. Y despues de todo ¿qué? Nada; que viene el tio paco con la rebaja y las urnas terminan con tanta comedia, probando aquello del evangelio «muchos son los llamados y pocos los escojidos.»

El tiempo primaveral pero el cielo encelajado como los anteriores dias, pero sin reinar el viento fuerte de anteayer.

Gacetilla General.

Han sido nombrados Maestros interinos, de Ribas D. Esteban Isern, de Santa Pau D.ª Dolores Reig y de Camprodon D.ª Maria Martinez.

—En su viaje de Madrid á Barcelona, el Sr. Jo-Pu-Chium, agregado á la legacion china, ha tenido la desgracia de que le robaran una fuerte suma en metálico.

Así lo dice *La Epoca*. ¡Que honor para España!

—Nuestro colega *El Demócrata* nos dedica ayer otro suelto de una columna, para repetir aquello de *donde digo digo, no digo digo, que digo diego* y se queda sin probar la silva de que fué objeto, segun él, el marques de Aguilar al llegar á Olot; sin probar que los silbantes fueran trecientos electores y sin protestar de la silba. En cambio dice que él no ha dicho que lo acompañaran silbando y luego añade que insiste en su afirmacion, es decir, que lo silbaron desde S. Cosme hasta Olot.

Nos dice *El Demócrata* que LA LUCHA ha hecho muchas planchas: posible es, porque quien mucho anda puede tropezar; pero vamos, que la plancha que el veraz colega ha hecho ahora, es la mayor y mas perfecta que puede hacer el acrobata mas afamado.

Ya hablaremos de todo si tenemos humor, tiempo y espacio; pero conste que *El Demócrata* no sabe salir del atolladero en que su ligereza en afirmar la silba al marqués de Aguilar, lo ha metido. Acabara por decir que no puede probar lo que ha dicho, y estariamos al cabo de la calle.

—Servicios prestados por la Guardia civil de esta provincia durante el mes de Febrero último.—*Capturas.*—Delincuentes y ladrones, 2.—Reos profugos, 1.—Detenidos por faltas leves, 8.—Total general, 11.—Armas recogidas, 3.

—Muy mal ha sentado, á los *liberales tradicionalistas* de Gerona, la recepcion de que fué objeto en Celrá nuestro estimado amigo el señor Quintana.

Si supieran que el señor Quintana fué á Celrá llamado por el Alcalde y varios propietarios amigos, con el carácter de Diputado á Cortes que és por el distrito de Torroella de Montgri (al que pertenece Celrá) con objeto de que se enterara personalmente de varios asuntos de interés para aquel municipio y pudiera asi gestionar su favorable resolucion, no dirian vaciedades.

Lo que se trató en la sesion extraordinaria celebrada por el ayuntamiento con asistencia de nuestro amigo, puede verse en el acta alli firmada.

El señor Quintana no hace como ciertos políticos quienes, caprichosamente, comprometen á los suyos; conoce la ley y no necesita por otra parte de propagandas cuando no es, como algunos, desconocido en el distrito y en este se ha sabido captar la simpatia de sus electores por el celo con que ha defendido sus intereses.

Si los á que nos referimos desean conocer los detalles de lo ocurrido en Celrá, puede preguntárselo al Comité Conservador ya que, segun noticias fidedignas, uno de sus vocales acompañó á nuestro amigo en su espedicion á Celrá.

En cuanto al Alcalde, al que tienen muy sin cuidado los alfilerazos y caricias de sus adversarios, no necesita de advertencias ni lecciones para cumplir con su deber con el celo que siempre lo ha hecho.

—Sigue avanzando en su alivio nuestro amigo D. Juan Bautista Ferrer, noticia que consignamos con sin igual satisfaccion.

—El periódico de los escasos izquierdistas de esta ciudad, participa á sus innumerables lectores, que ha salido para la Corte una comision del Comité conservador. (¿)

Ayer, uno de los redactores de ese periódico decia, que esa comision iba de acuerdo con sus amigos á pedir, entre otras cosas, la destitucion de muchos empleados, y que para ayudarla al buen éxito de la empresa, el periódico atacaria desde hoy á esos empleados con objeto de que la comision, presentando un ejemplar de esos ataques, pueda fundar con mas brios la pretension.

Hasta aqui lo que dijo ayer el interesado, lo cual hacemos público por lo que pueda interesar á los que todavia no ven claro el manejo de la cosa, si es cierta la version.

—El diez y seis de Abril próximo tendrá lugar en la Comisaria de guerra de esta ciudad, la venta en pública subasta del trapo, hierro viejo, madera de desbarates y pajion, resultante del troceo de las prendas y efectos militares y del vaciado de gergones.

—Van ha ser provistas por oposicion las siguientes escuelas de la provincia de Tarragona.—*Elementales de niños.*—Selva, Flix, Constanti, Torre del Español, Morell, Cabacés, Pobla de Masaluca,—*Elementales de niñas.*—Bot, Pineil, Vilallonga, Altafulla, Albiñana, Cabacés, Arrabal de Jesús (Tortosa), Masllorens.

—En el Juzgado de Santa Coloma de Farnes se venderá el primero del mes que viene, una finca conocida por *manso Riera*, situada en el término de Vidreras.

—*El Demócrata* se declara partidario del candidato conservador por Puigcerdá, y dice que su adversario es poco simpático á la inmensa mayoría de los electores del expresado distrito.

Pobre señor Maciá y Bonaplata ¿donde van sus amigos á luchar con la inmensa popularidad de *El Demócrata*? Aquí del cantar:

Si tuvieras olivares
como tienes fantasia,
el rio de Manzanares
por tu puerta pasaria
á regarte los bancales

—Por el fiscal militar del batallon depósito de Gerona, se cita, llama y emplaza al recluta disponible de dicho batallon Paladio Sau Faxedo, natural de S. Morí.

Provincias.

En Melilla, el tercer dia de Carnaval, el asistente de un oficial del regimiento de Guipúzcoa, de guarnicion en aquella plaza, extranguló entre sus manos á la esposa de su jefe.

El asesino está preso y la jurisdiccion de guerra instruye el proceso correspondiente.

—Sobre el misterioso suceso que es objeto de todas las conversaciones en Tortosa y que, como ya hemos dicho, se relaciona con la traslacion de una señorita al Hospital Civil, por órden del juzgado, dice «El Diario» de dicha ciudad:

«El estado de la señorita enferma en el Hospital Civil, que fué motivo de pronóstico reservado respecto á su situacion delicadísima, debióse á haber disminuido algunos de los síntomas del estado general, si bien persisten otros, que, sin su desaparicion, no podrán los facultativos aligerar el peligro de dicha paciente. La lesion que constituye su estado grave continúa aun, y mientras no desaparezca, nada lisongero hay que esperar para la salud de la jóven señorita.»

—La poblacion de Tarragona se encuentra consternada con los asesinatos cometidos allí el sábado último.

Un muchacho, de unos diez y ocho á veinte años de edad, mejor dicho, una fiera ávida de sangre, penetró en el dia citado en una casa de la calle de la Union de la expresada ciudad, casa en cuyos bajos hay un estanco, y asesinó á cuchilladas á

dos mujeres, madre é hija, habitantes en la misma, hiriendo mortalmente y con la propia homicida arma á otras dos mujeres, quienes seguramente quisieron interponerse entre el asesino y sus dos primeras víctimas con el fin de evitar la catástrofe.

El móvil del crimen se atribuye á amores contrariados, y perdiendo la cabeza el asesino, hizo víctimas de su ciega ira tanto á su novia como á las demás personas que se encontraban en la casa.

En la tarde del mismo dia, fué detenido el criminal y puesto á disposicion del juzgado.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 178 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles», única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Caractères y ensayos químicos de los ácidos inorgánicos.—El lago salado de América.—Elixir estomacal.—Plateado de espejos.—Modo de hacer los imanes artificiales.—Conservacion del cabello. etc. etc.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 12.—Temperatura—12, sobre 0 á las 7 de la mañana; 19. á las doce y 13, sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 748 m.

Dia 13.—A las mismas horas 13, 19 y 14 y 754 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Telégramas.

Madrid 12, á las 7'30 noche.—A la reunion de la prensa asisten treinta directores de periódicos demócratas, fusionistas é izquierdistas. El único ministerial, el director de «El Conservador», manifestó que no se asocia á la protesta. Tampoco concurrió «La Correspondencia». El señor Morayta reclamó contra la disposicion del gobernador de Barcelona respecto á la detencion en el correo de periódicos de Madrid. Despues de una razonada discusion sobre la protesta redactada por el director de «El Dia», se acordó ampliarla acto continuo, encargándose de ello los directores de «El Imparcial», «El Liberal», «El Progreso», «El Dia» y «La Izquierda Dinástica», quienes están ocupándose en hacerlo. La protesta consigna que la prensa constituirá una asociacion transitoria para la defensa de sus derechos é intereses, designando una Junta que lleve á los tribunales á cuantos los ataquen. Se invitará á la prensa de provincias, de la que asistieron á la reunion dos delegados, á que se adhiera á ella.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anúncios.